

Guía de aprendizaje

Fisioterapia Osteopática I

Curso: 2019/2020

Código: 9881001303

Profesor coordinador: Esteban Santos-Juanes Bosch

Titulación: Grado de Fisioterapia

Escuela/ Facultad: Facultad de Ciencias de la Salud y Deporte

Idiomas: Castellano

La misión de la Universidad Europea de Canarias es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo	4
2. Presentación de la asignatura/módulo	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
4. Seguimiento y evaluación	9
4.1. Convocatoria ordinaria	11
4.2. Convocatoria extraordinaria	13
5. Bibliografía	13
6. Cómo comunicarte con tu profesor	15
7. Recomendaciones de estudio	16
8. Unidad de atención a la diversidad.....	18

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO

ECTS	6 ECTS (150 HORAS)
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Trimestre/Semestre	QUINTO SEMESTRE

2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA/MÓDULO

Fisioterapia Osteopática I es una asignatura que se imparte en el tercer curso de grado de fisioterapia, cuando los conocimientos teóricos y la destreza manual adquirida por el alumno permiten su desarrollo.

En esta asignatura se pretende preparar al alumno para que tenga conocimiento sobre la exploración, el diagnóstico y tratamiento de la columna vertebral dorsal y lumbar desde un punto de vista global y con técnicas osteopáticas como la energía muscular, el stretching y la manipulación vertebral.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:1,2,3,4,5

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales: 2,3,4,5,7,8,9,10,11,14,15,17

- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11: Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

- CT14: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT15: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17: Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:12,18,24,27

- CE12 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- CE18 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
- CE27 - Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la osteopatía y las cadenas musculares.
- RA2: Ser capaces de aplicar un tratamiento basado en la metodología osteopática adaptado a cada paciente.
- RA3: Capacidad de obtener la destreza manual necesaria para la realización de las técnicas y test diagnósticos propios de la disciplina.
- RA4: Adquirir la capacidad de análisis en las cadenas lesionales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1,CB2,CB3,CB4,CB5,CT4,CT8CE 24,CE18	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la osteopatía y las cadenas musculares.
CB1,CB2,CB3,CB4,CB5,CT4,CT8CT 7,CT17,CT9,CT3,CT14,CT10 CE18	RA2: Ser capaces de aplicar un tratamiento basado en la metodología osteopática adaptado a cada paciente.
CB1,CB2,CB3,CB4,CB5,CT4,CT8CT 7,CT17,CT9,CT3,CT14,CT10 CE18	RA3: Capacidad para obtener la destreza manual necesaria para la realización de las técnicas y test diagnósticos propios de la disciplina.
CB1,CB2,CB3,CB4,CB5,CT4,CT8CT 7, CE24,CE18	RA4: Adquirir la capacidad de análisis en las cadenas lesionales.

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Máster Class	20 h
Pruebas de conocimiento	5 h
Autoaprendizaje	50h
Práctica en clase	62.5 h
Trabajos científicos	12.5
TOTAL	150 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior.

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1, RA2, RA3, RA4	Actividad 1.1 Actividad 1.2 Actividad 2	Autoaprendizaje Aprendizaje cooperativo Entorno de simulación Máster Class	Anatomía, Fisiología articular y disfunciones somáticas del raquis lumbar. Anatomía, Fisiología Articular y disfunciones somáticas del raquis dorsal. Técnicas globales de tratamiento. Diagnóstico y tratamiento: columna lumbar y dorsal.
RA1, RA4	Actividad 3.1 Actividad 3.2 Actividad 4	Autoaprendizaje Aprendizaje cooperativo	Anatomía, Fisiología articular y disfunciones somáticas del raquis lumbar. Anatomía, fisiología articular y disfunciones somáticas del raquis dorsal. Técnicas globales de tratamiento. Diagnóstico y tratamiento: columna lumbar y dorsal.
RA1, RA4	Actividad 2	Máster Class Autoaprendizaje Aprendizaje Dialógico Aprendizaje cooperativo	Introducción; Historia; Fundamentos de la terapia manual y la Osteopatía; Biomecánica vertebral; Bases neurofisiológicas; Líneas de gravedad; Polígonos de fuerza; Pivotes osteopáticos; Disfunción somática;
RA1, RA4	Actividad 2 Actividad 3.1 Actividad 3.2 Actividad 4	Autoaprendizaje Master class Aprendizaje dialógico Aprendizaje cooperativo	Fundamentos de la Terapia Manual y la Osteopatía; Biomecánica vertebral; Bases Neurofisiológicas; Disfunción somática; Diagnóstico y Tratamiento Osteopático
RA2, RA3, RA4	Actividad 1.1 Actividad 1.2	Entorno de simulación	Técnicas Globales de tratamiento. Diagnóstico y tratamiento: Columna lumbar y dorsal. Diagnóstico y tratamiento de las tipologías en relación con el raquis

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

4.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, una breve descripción de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

	Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
Pruebas de conocimiento 70%	Actividad 1.1. Prueba de Conocimiento Práctica Columna lumbar	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la anatomía, fisiología y biomecánica de las estructuras implicadas(1p) • Conoce el propósito de la técnica, función, relación con la patología u objetivo preventivo(1p) • Presenta ergonomía adecuada para la realización de la técnica así como posicionamiento del paciente (2p) • Ejecuta y muestra una destreza, fluidez y seguridad adecuadas durante el proceso (1p) • Aplica las tomas manuales correctamente sobre el paciente(2p) • Coloca la camilla a la altura correcta.(1p) • El feedback tanto visual como oral con el paciente es correcto.(1p) • Es capaz de responder correctamente una pregunta relacionada con la técnica utilizando el razonamiento clínico.(1p) 	20%
	Actividad 1.2. Prueba de Conocimiento Práctica Columna dorsal	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la anatomía, fisiología y biomecánica de las estructuras implicadas(1p) • Conoce el propósito de la técnica, función, relación con la patología u objetivo preventivo(1p) • Presenta ergonomía adecuada para la realización de la técnica así como posicionamiento del paciente (2p) • Ejecuta y muestra una destreza, fluidez y seguridad adecuadas durante el proceso (1p) 	20%

		<ul style="list-style-type: none"> • Aplica las tomas manuales correctamente sobre el paciente(2p) • Coloca la camilla a la altura correcta.(1p) • El feedback tanto visual como oral con el paciente es correcto.(1p) • Es capaz de responder correctamente una pregunta relacionada con la técnica utilizando el razonamiento clínico.(1p) 	
	<p><i>Actividad 2</i></p> <p><i>Prueba de Conocimiento Teórica</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno entiende e interpreta correctamente las técnicas explicadas. • Extrae la información más relevante de los diferentes ejercicios propuestos. • Analiza y comprende las limitaciones y las contraindicaciones de cada técnica. • Evalúa e identifica las necesidades del paciente y realiza una búsqueda bibliográfica como ayuda. • Comprende y asimila los conocimientos básicos y los fundamentos teóricos relacionados con la asignatura FO I. • Conoce la Anatomía, Biomecánica y Patología referentes a cada módulo estudiado. 	30%
Informes y exposición oral 30%	<p><i>Actividad 3.1</i></p> <p><i>Informe 1</i></p> <p><i>Caso Clínico columna lumbar</i></p> <p><i>Ejercicio escrito en clase</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, comprende y asimila los datos más importantes del caso clínico planteado. • Responde correctamente a los ejercicios de razonamiento y conocimiento planteados por el profesor. • Hace uso correcto de las herramientas de búsqueda bibliográfica. 	7,5%
	<p><i>Actividad 3.2</i></p> <p><i>Informe 2</i></p> <p><i>Caso Clínico columna dorsal y costillas</i></p> <p><i>Ejercicio escrito en clase</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, comprende y asimila los datos más importantes del caso clínico planteado. • Responde correctamente a los ejercicios de razonamiento y conocimiento planteados por el profesor. • Hace uso correcto de las herramientas de búsqueda bibliográfica. 	7,5%

	<p><i>Actividad 4</i></p> <p><i>Exposición oral de un artículo científico propuesto por el profesor.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, comprende asimila y expone los datos más importantes de la lectura propuesta.(5p) • La expresión verbal y corporal son adecuadas a la hora de transmitir la información.(2p) • El apoyo audiovisual utilizado por el alumno para exponer el proyecto es adecuado, aportando claridad a la presentación.(2p) • El alumno es creativo mostrando el contenido.(1p) 	15%
--	--	---	------------

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Con carácter general el sistema de evaluación que se establece en la Universidad es la evaluación continua, de acuerdo con lo previsto en el [Reglamento de Evaluación](#) para las titulaciones oficiales de Grado de la Universidad Europea de Canarias.

La evaluación tendrá en cuenta los objetivos de aprendizaje, contenidos y competencias de la asignatura y se llevará cabo a partir de la definición de cada uno de ellos, estableciendo las evidencias de aprendizaje propias de cada nivel competencial en cada asignatura.

Evaluación continua

La evaluación tendrá un carácter continuo y formativo y podrá realizarse tanto a nivel individual como grupal, coherentemente con la naturaleza de las actividades formativas planteadas. Las actividades formativas evaluables se incluyen dentro de las siguientes **categorías de sistemas de evaluación** .

Pruebas de conocimiento	70%
Informes	15%
Exposición oral	15%

La nota final de la asignatura se calcula teniendo en cuenta los pesos en porcentaje de cada una de las categorías de la asignatura. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener la **calificación de 5 o superior** en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura.

Se establece un porcentaje de asistencia mínimo para la evaluación continua del 50 % para las clases teóricas de la asignatura y del 70% para las clases prácticas. La justificación de faltas de asistencia será realizada en la Coordinación Académica de la Universidad. En caso de anulación extraordinaria de la impartición de la asignatura en formato presencial por fuerza mayor (causas meteorológicas, caída de la red eléctrica, etc.) adversas se podrá sustituir esta por una actividad de aprendizaje a realizar en el Campus Virtual de la asignatura.

Todos los estudiantes tienen derecho a dos convocatorias por curso académico en cada una de las asignaturas (ordinaria y extraordinaria).

4.1. CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumno deberá superar cada uno de los apartados siguientes de forma independiente con una nota mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto:

- Actividad 1.1- Apartado de Evaluación práctica de Fisioterapia Osteopática de columna lumbar.
- Actividad 1.2- Apartado de Evaluación práctica de Fisioterapia Osteopática de columna dorsal y costillas.
- Actividad 2- Apartado de Evaluación Teórica.
- Actividad 3.1- Informe-Caso clínico 1.
- Actividad 3.2- Informe-Caso clínico 2.
- Actividad 4- Exposición Oral.

La nota obtenida en los apartados A3.1, A3.2 y A4 (Informes y Exposición Oral respectivamente), se añadirá a la nota global obtenida en los apartados A1.1, A1.2 y A2, una vez estos hayan sido aprobados. Quién no presente alguna de estas tres actividades en el plazo indicado por el profesor la tendrá automáticamente suspendida con un 0.

Se establece una primera prueba de conocimiento práctica (1º parcial) a la que el alumno se podrá presentar para liberar el contenido referente a la actividad A1.1 (Prueba de conocimiento práctica de columna lumbar).

Se establece una convocatoria ordinaria en la cual se evaluará las Actividades A1.2, A2 y A1.1 quién no haya liberado esta última materia en el primer parcial.

4.2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno deberá superar cada uno de los apartados siguientes de forma independiente con una nota mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto:

- Actividad 1.1- Apartado de Evaluación práctica de Fisioterapia Osteopática de columna lumbar.
- Actividad 1.2- Apartado de Evaluación práctica de Fisioterapia Osteopática de columna dorsal y costillas.
- Actividad 2- Apartado de Evaluación Teórica.
- Actividad 3.1- Informe-Caso clínico 1.
- Actividad 3.2- Informe-Caso clínico 2.
- Actividad 4- Exposición Oral.

La nota obtenida en los apartados A3.1, A3.2 y A4 (Informes y Exposición Oral respectivamente), se añadirá a la nota global obtenida en los apartados A1.1, A1.2 y A2, una vez estos últimos hayan sido aprobados.

Se evaluarán en la convocatoria extraordinaria aquellas actividades (A 1.1, A1.2 , A2, A3.1, A3.2 y A4) que no hayan sido superadas en convocatoria ordinaria tras haber recibido las correcciones correspondientes a a las mismas por parte del profesor o bien aquellas que no fueron entregadas.

Otros aspectos a tener en cuenta en la evaluación

El estudiante deberá poder demostrar la originalidad y autoría, quedando terminantemente prohibido utilizar, reproducir o copiar prácticas, trabajos, archivos o imágenes de manera total o parcial, de otros alumnos del mismo curso o de cualquier otra fuente relacionada sin realizar la cita correspondiente.

Tal como se especifica en el Reglamento Disciplinario de la UEC, el plagio o copia tanto de los exámenes como de las prácticas es considerado una **falta muy grave** según el artículo 5.f.

En el Capítulo III: Sanciones disciplinarias, Art.8. se especifica las sanciones correspondientes a faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar pruebas de evaluación: tendrán como consecuencia la pérdida de la

convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico.

Están prohibidas las grabaciones digitales, totales o parciales, de lo expuesto en las sesiones en el aula salvo expresa petición del profesor de la asignatura para labores de evaluación, registro de la actividad docente o como actividad de aprendizaje. El incumplimiento de lo anterior puede dar lugar a la apertura de expediente disciplinario, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Disciplinario de la Universidad Europea de Canarias.

Está permitido el uso de recursos y herramientas informáticas durante las horas de trabajo en el aula, siempre y cuando se utilicen las aplicaciones imprescindibles para el desarrollo de los trabajos. Las actividades formativas entregadas con retraso se considerarán No Presentadas salvo causa mayor debidamente justificada por parte del estudiante.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Francois Ricard D.O., Jean Luc Salle D.O. Traducción y adaptación de Ginés Almazán D.O. Tratado de Osteopatía Mandala Ediciones 1991
- A.I Kapandji Tomo III Fisiología Articular 6ª edición. Editorial Médica Panamericana Tixa S, Atlas de anatomía palpatoria. 2a ed. Barcelona: Masson, 2006.
- Joshua Cleland. Netter. Exploración clínica en ortopedia. Un enfoque para fisioterapeutas basado en la evidencia. Editorial Masson 2006
- Marcel Bienfait. Bases elementales técnicas de la terapia manual y de la osteopatía 3ª edición. Editorial Paidotribo 2003.
- Frank H. Netter, MD. Atlas de Anatomía Humana 4ª edición. Editorial Elsevier-Masson. 2007
- Christy Cael. Anatomía funcional. Editorial Wolters Kluwer 2010
- Blandine Calais-Germain. Anatomía para el movimiento, Introducción al análisis de las técnicas corporales. Editorial los libros de la liebre de marzo, 7ª edición Junio 1999.

Otras referencias de consulta

A lo largo del curso, el alumno dispondrá de referencias con las que solventar sus consultas cotidianas y ampliar los contenidos tratados en el aula o en las actividades programadas. Con ellas puede realizar un seguimiento conveniente de la asignatura, al tiempo que cumplir los requisitos exigidos para obtener los créditos asignados bajo el sistema previsto de evaluación continua. Las referencias necesarias pueden obtenerse en:

Campus Virtual: en él cada alumno dispondrá de los enunciados necesarios, noticias, material de apoyo y las actividades previstas. Como es habitual, el campus virtual se encontrará en constante actualización, al ser área específica y primordial para el seguimiento de la asignatura. Todos los alumnos matriculados tienen el derecho y la obligación de estar dados de alta en el campus virtual de la asignatura, por lo que se antoja fundamental que sus datos registrados él sean correctos. Asimismo, es indispensable que el correo electrónico funcione y sea consultado de manera frecuente por el alumno.

6. CÓMO COMUNICARTE CON TU PROFESOR

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla.

¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. RECOMENDACIONES DE ESTUDIO

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

8. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es o llamando al 912115353 al comienzo de cada semestre.